

Guayaquil, Septiembre 9 de 1.996

Señorita  
MAGDALENA AVILA AGUILAR  
Ciudad.-

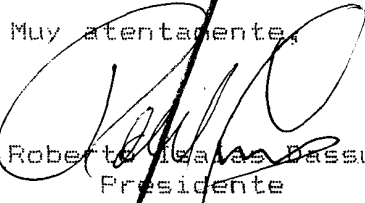
De mis consideraciones:

Cúpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "PREDIAL E INVERSIONISTA LUZ DE AMERICA S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegir a usted GERENTE de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Gerente de la Compañía, corresponde a usted, ser el primer administrador y representante legal de la sociedad y celebrará a nombre de ella todo acto o contrato por medio del cual se adquiera bienes y derechos.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario de Quito, Dr. Olmedo del Pozo, el 9 de Abril de 1.968, e inscrita el 10 de Mayo de 1.968. La Compañía fue declarada Disuelta por el Intendente de Compañías, mediante Resolución No. 4300 del 1 de Agosto de 1.975, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de Febrero de 1.976. Posteriormente la compañía se Reactivó, Fijó Capital Autorizado, Aumentó su Capital Suscrito y Reformó su Estatuto Social, mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Abg. Eduardo Falquéz Ayala, el 30 de Mayo de 1.994 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de Agosto de 1.994.

Felicitándola a usted, por tan merecida reelección me suscribo.

Muy atentamente,

  
Roberto Ibarra Dassum  
Presidente

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA "PREDIAL E INVERSIONISTA LUZ DE AMERICA S.A." SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, Septiembre 9 de 1.996

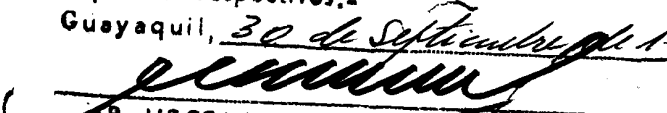
  
MAGDALENA AVILA AGUILAR

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 57394 Registro Mercantil No.  
17.177 Repertorio No. 24.938

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 30 de Septiembre de 1.996

  
AB. HECTOR MIGUEL

